4ª CARRERA DE PRIMAVERA ORGAZ 2019

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

ARTICULO 1º:

El Domingo 12 de Mayo de 2019 a partir de las 10:00h de la mañana, El ayuntamiento de Orgaz (Toledo); organiza "LA 4ªCARRERA POPULAR FIESTA DE PRIMAVERA", dicha prueba cuenta con la dirección técnica de Evedeport y el cronometraje de Evedeport chip.

ARTICULO 2º:

Las pruebas se disputarán sobre un circuito MIXTO (Tierra y asfalto), por las calles de la localidad y su extrarradio y aledaños. Es un circuito cerrado de 6.7 km aproximadamente.

ARTICULO 3º:

CATEGORIAS-DISTANCIAS –HORARIOS:

10:00H- BENJAMIN MASC/FEMN (nacidos en 2010-11) 500M
10:10 H- ALEVÍN MASC/FEMEN (2008-09)1KM
10:20H- INFANTIL MASC/FEMEN (2006-07) 1,5KM
10:45H- CADETE MASC/FEMEN (2004-05) 2,5KM

11:00H-SENIOR MASC/FEMEN (2006 y anteriores) 6.7 km
11:00H- VETERANO "A" MASC/FEMEN (1979-1970) 6.7 km
11.00H-VETERANO "B" MASC/FEMEN (1969 y anteriores) 6.7 km

Después de la carrera absoluta:
PREBENJAMÍN MASC/FEMEN (nacidos en 2012-13) 200 M

CHUPETÍN MASC/FEMEN (nacidos en 2014 y posteriores) 200 M

ARTICULO 4º:

PREMIOS, REGALOS Y OBSEQUIOS

(VER ARCHIVO ADJUNTO EN DESCARGAS)

BOLSA DEL CORREDOR PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA PRUEBA.

ARTICULO 5º:

Las inscripciones podrán realizarse en la web www.evedeport.es y en el Ayuntamiento de Orgaz previa presentación de resguardo de ingreso en Cuenta Bancaria del Ayuntamiento de Orgaz , especificando categoría,edad,sexo, etc.

• SENIOR Y VETERANOS: CARRERA DE 6,7KM 8€ HASTA EL10 DE MAYO, 9€ el día de la carrera.

• EL DIA DE LA PRUEBA SE HARÁN INSCRIPCIONES SI QUEDAN DORSALES DISPONIBLES A UN PRECIOSUPERIOR.

• INSCRIPCIONES GRATUITAS EN CATEGORÍASINFERIORES HASTA LA CATEGORÍACADETE.

• **LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES AOTRAS CATEGORÍAS.**

ARTICULO 6º:

RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

Se realizará en zona de salida una hora antes de la prueba (En mostradores ubicados en los soportales del Ayuntamiento). Será obligatorio presentar el DNI, pasaporte o carnet de conducir.

ARTÍCULO 7º:

El cronometraje se efectuará mediante chip con el sistema de Chip, por lo que resulta obligatoria su utilización y será necesario llevarlo visible y bien colocado según la normas de la empresa cronometradora. Estas normas estarán visibles a la entrega del mismo, la empresa cronometradora no se responsabiliza de la mala colocación del chip por parte del atleta, lo que puede conllevar a la “no” toma ó recepción de datos.

ARTICULO 8º:
Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción de este evento, están aceptando el reglamento del mismo y dan su consentimiento para que la organización por sí misma, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro del evento para la realización de fotografías, videos etc.
De igual manera, todos los corredores declaran estar en perfecto estado físico para la realización de un evento deportivo y eximen a la organización de cualquier daño que puedan sufrir por causas ajenas a los organizadores.

ORGANIZA: EXCMO AYUNTAMIENTO DE ORGAZ
EMPRESA CRONOMETRADORA: EVEDEPORT

ORGAZ
AYUNTAMIENTO